

EL POPULAR

Fundador: D. Miguel P. García.

Director propietario: D. SANTIAGO ARAMBILET

En MADRID: Un mes, 1 peseta; Trimestre, 3. En PROVINCIAS: Trimestre, 4 pesetas; por correspondencia, 4,50. En el EXTRANJERO, 7,50. En PORTUGAL, 6. En ULTRAMAR, 15.

Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1,50. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1,50. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1,50. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1,50. Los comunicados y demás inserciones en el texto del periódico, 1,50.

La mano de periódicos de 25 ejemplares, 75 céntimos.

PARIS: Agencia franco-hispano-portuguesa de D. C. A. Saavedra, rue Taibout, 55, única encargada de recibir los anuncios franceses.

EL POPULAR no se publica los días festivos.

Los anuncios cerrados a precios convencionales. Toda la correspondencia se dirigirá al Director de EL POPULAR, calle de Cervantes, 16, piso principal izquierdo, Madrid.

SANTO DE HOY

San Ciriaco y compañeros mártires, y San Pedro Fabro, primer compañero de San Ignacio de Loyola, fundador de la C. de J.

De mañana: San Román, soldado mártir.

Colonias escolares

Es tan poco lo que en nuestra patria se legisla para proteger a los niños pobres y desvalidos, que bien merece tomarse acta de una disposición gubernativa encaminada a fomentar el desarrollo de la más simpática creación de la higiene infantil; nos referimos a la real orden de Fomento, fecha 26 de Julio corriente, acerca de las colonias escolares.

Nacidas en Suiza, y planteadas hoy en casi todas las naciones europeas, son desconocidas en España, excepción honrosa hecha del Museo Pedagógico, que las practica hace cinco años. Las colonias escolares, *colonies de vacances*, de los franceses, *Ferienkolonien*, de los alemanes consisten en enviar a los escolares pobres, escrofulosos, raquíticos ó debilitados, a residir por varias semanas del verano en el campo, de preferencia en pais de montañas, disfrutando de aire puro y oxigenado, de alimentación rica y nutritiva, haciendo ejercicios de juego y gimnasia al aire libre. Los escolares van en colectividad, presididos por sus maestros, y muchas veces dirigidos por un médico.

Fué el pastor suizo Bion quien dió el primer impulso a estas colonias, enviando de Zurich al campo por 14 días, en 1876, 64 niños y niñas, con sus maestros y maestras.

El honor de haber introducido esta institución en Alemania pertenece a Varentrapp, y al comité constituido en Francfort, este comité envió desde el primer año, 1878, 97 niños, por cuatro semanas, al campo, eligiendo puntos sanos y secos, provistos de buena agua, de bellos paseos sembrados y de leche en abundancia. El ensayo dió admirables resultados, y repetido con éxito, sirvió de ejemplo a otras ciudades: Stuttgart, Dresde, Viena, crearon colonias semejantes. En Berlin, gracias a la iniciativa de la Sociedad de Higiene, un grupo de 100 niños fué enviado al campo en 1880; y en la misma ciudad una dama bienhechora M^{me}. Borsig, mandó también al campo, a sus expensas, una serie de niños pobres, durante las vacaciones del verano.

El resultado de las colonias escolares no puede ser más satisfactorio: los niños consagrados a la vida física, con exclusión de los trabajos intelectuales, descansan y se reponen de la larga vida de reclusión y quietud que representa la escuela durante el invierno. Las medidas antropométricas demuestran el aumento de peso y de estatura, y de los diáme-

tros del pecho, amén de la visible mejoría en el estado del niño y en algunas de sus enfermedades crónicas, despues de una larga permanencia en el campo.

Júzguese si será laudable cuanto contribuye al fomento de tan simpática y humanitaria empresa, y si merece plácemes el ministro que pone su firma al pie de una real orden, como la que motiva estas líneas. Despues de un extenso y bien escrito preámbulo, en que se exponen con lenguaje vivo las ventajas de las colonias escolares, viene la parte dispositiva, que dice así:

«Que se signifique el interés y la complacencia con que S. M. verá cuanto al fomento de las colonias escolares se refiera.»

«Que se declare obra tan caritativa y patriótica digna de recompensa.»

«Que se excite para que la presten su apoyo a las corporaciones oficiales y a los particulares, recomendándolo con todo encarecimiento.»

Vagas y poco concretas estas disposiciones, quizá por lo mismo resultan poco eficaces en la práctica. Algo más terminante y definido pudiera hacerse para organizar las colonias escolares; pero de todos modos, es un paso dado en el camino que hay que recorrer, y casi nunca se alcanza de una vez el deseado término. Que la iniciativa no se pierda en bien de los niños pobres y enfermizos, que la semilla prenda, arraigue y fructifique a su tiempo. A los gobiernos corresponde el ejemplo y el estímulo; a los pueblos, por derecho propio, las verdaderas energías que crean y organizan; a los poderosos el auxilio preciso para esta humanitaria obra, que tiene gran trascendencia social.

D. A. Z.

El «Lepanto»

Ha sido un rasgo muy delicado el del Gobierno del rey Humberto al enviar, para que tome parte en la solemnidad marítima del día 3 de Agosto, el magnífico acorazado que lleva el nombre con el cual se encabezan estas líneas.

Lepanto es una página de gloria que pertenece a los dos pueblos, al español y al italiano, de igual suerte que en el descubrimiento de América tienen parte Italia y España, por más que en una y otra empresa nuestra nación, como más poderosa entonces, haya puesto su sello.

En Lepanto el jefe era español, españolas é italianas las galeras que aniquilaron el poder naval del turco; en el descubrimiento de América el jefe había sido italiano y españolas fueron las tripulaciones y las naves. Ambos pueblos contribuyeron a ganar para la civilización europea y cristiana el Nuevo Mundo; ambos pueblos salvaron esa civilización cuando el Asia parecía caer con su inmensa mole sobre ella.

El descubrimiento de América y Lepanto son dos hechos enlazados por esa triple cadena de méritos y de glorias. El acorazado que lleva el nombre del último de esos hechos debía tomar parte en la conmemoración del primero, y merece ciertamente que de él hagamos una breve descripción.

Fué botado al agua el 1.º de Marzo de 1883, siendo sus dimensiones y principales datos los siguientes:

Eslora entre perpendiculares, mediada inglesa, 400 pies 6 pulgadas.—Manga en la flota-

cion, 72 y 9.—Manga en la cubierta alta, 65 y 6.—Calado de popa, 30 y 6.—Calado de proa, 25 y 6.—Desplazamiento en el calado de carga, 13 400 toneladas.

Longitud de la torre acorazada en el sentido de la eslora, medida inglesa, 88 pies 6 pulgadas.—Ancho en el sentido de la manga, 72 y 6.—Espesor de los costados de la torre incluso el blindaje, 3 y 3.—Espesor del blindaje de la torre, 1 y 7.—Altura de los cañones sobre la flotacion, 32 y 8.

Altura media de la cubierta superior sobre la línea de flotacion, medida inglesa, 24 y 0. Altura de entre puentes, 7 y 9.—Extension del espolón, 8 y 6.

Número de máquinas del buque, 4.—Número de cilindros, 12.—Número de propulsores, 2.—Diámetro de los propulsores, 19 y 6.—Número de calderas, 26.—Número de los hornos (3 por caldera) 78.—Longitud del buque ocupada por máquinas, calderas y carboneras 250 y 0.

Peso aproximado del casco, 5.000 toneladas.—Id. de la cubierta blindada, 1.20.—Idem reducto ó ciudadela, 900.—Idem de las chimeneas, 352.—Peso total del blindaje, 2.898.—Id. del macizo de taca, 114.

El «Lepanto» no lleva coraza en sus costados; el blindaje está limitado a la torre barbata, donde tiene un espesor de 19 pulgadas de plancha acerada y a una cubierta horizontal de planchas de acero de 3 pulgadas, colocada cuatro pies por debajo de la flotacion. El armamento se compone de cuatro cañones de retrocarga de 100 t. (43 cm.) sistema Armstrong, montados sobre plataformas giratorias, instalados en la torre barbata ó reducto que ocupa el centro del buque, diagonalmente como en el «Inflexible», y pudiendo hacer fuego en todas direcciones; llevará además varias otras piezas de menor calibre en la batería ó entre puente y dos en las extremidades.

El casco del «Lepanto» es de acero forrado de madera, siendo muy finas sus líneas de popa y proa; está construido con el doble fondo usual y dividido en numerosos compartimientos estancos; las cubiertas y mamparas le proporcionan gran fuerza estructural, extendiéndose dos de éstos por un espacio de 254 y 112 pies a lo largo del buque. Estos mamparos longitudinales juntamente con otros trasversales dividen el casco en 53 grandes compartimientos, que a su vez están subdivididos horizontalmente por cuatro cubiertas a prueba de agua.

La primera de estas cubiertas es la blindada, que ya indicamos, la cual se extiende de popa a proa y se encurva hacia ambas extremidades, afirmándose el espolón en la de proa y obteniéndose así una fuerte resistencia en el punto más necesario en caso de combate por choque.

Inmediatamente encima de esta cubierta de acero, y a seis pies de la línea de flotacion, se halla otra de planchas delgadas de hierro y acero forrada con madera, y los compartimientos laterales del espacio comprendido entre ésta y la anterior cubierta se rellenan de corcho, como en la «Inflexible»; pero hay una importante diferencia entre éste y aquél, y es que mientras el buque inglés tiene en su mediana una larga ciudadela protegida por blindaje de gran espesor y sólo confía en el corcho para sus dos extremidades, en el «Italiano» y el «Lepanto» el corcho y los compartimientos estancos proporcionan el solo medio de preservar la estabilidad cuando los costados son perforados cerca de la línea de flotacion.

La tercera batería cubierta está 14 pies elevada sobre la línea de agua y en ella van 12 cañones de 61 pulgadas. La cuarta ó cubierta superior, elevada 25 pies sobre el agua, soporta la batería acasamatada ó torre-barbata donde van las cuatro piezas de 100 toneladas.

La fuerza de la máquina llega a 18.000 caballos y proporciona una velocidad de 10 millas. Puede llevar hasta 2.500 toneladas de carbón.

Tal es el hermoso y formidable buque que ha venido a las aguas de Cádiz y Huelva para rendir tributo a la memoria del inmortal Colón y de sus heróicos compañeros.

COMENTARIOS A LA PRENSA

En los periódicos oficiosos leemos:

El gobierno alemán, considerando la epidemia imperante en París y sus alrededores como cólera asiático, ha establecido en la frontera de Alsacia y Lorena un servicio médico de observaciones de viajeros y locales aislados para los que aparezcan enfermos. Ha dado también instrucciones a los comités de higiene en la frontera, resolviendo además que hasta nueva orden no se permita la introducción en el imperio de ciertas mercancías, ropas usadas y efectos de cama.»

Lo que este pasquin significa fácilmente se supone.

Debemos prepararnos a imitar a los alemanes.

Y hacer que funcionen las estufas de desinfección.

Y el ácido fénico.

Otro conflicto:

«En la sesión celebrada anteanoche por la Cámara de comercio de Madrid, se discutieron las nuevas ordenanzas municipales y se acordó dirigir una exposición al Sr. Villaverde, pidiendo que se suspenda su aplicación, por entender la Cámara que perjudican grandemente al comercio de alcoholes.»

Rumores que llegan hasta nosotros hacen suponer que con las Ordenanzas de Madrid ocurrirá lo mismo que en la discusión entre Dios y Moisés sobre los mandamientos.

Es lástima romper la piedra.

Pero haré la vista gorda.

Dice *El Resumen*:

«El gobierno se cura en salud respecto al convenio comercial con Francia.

No hay concesiones previas ni nada en qué fundar los optimismos a que se entregaron los ministeriales cuando regresó de París el Sr. Navarro Reverter.

La *Correspondencia* lo dijo anoche, y esta tarde lo hemos oído también en los centros oficiales.

Aquellos triunfos del señor subsecretario de Hacienda se han desvanecido como el humo.

Estamos como estábamos antes del viaje del Sr. Navarro Reverter, con la única diferencia del estudio comparativo de las tarifas.

¡Ah! Se nos olvidaba consignar que el subsecretario de Hacienda ha conseguido que el embajador de España sea un auxiliar suyo, y el haber contrarrestado con sus travesuras diplomáticas la corriente proteccionista de las Cámaras francesas.

Esto es lo único positivo que hemos sacado del viaje a París de los comisionados españoles.»

No; hemos sacado más y nos hemos quedado con menos:

Más desengaños.

Menos dinero.

Por que las dietas...

Lo que es esas se han sacado positivamente.

Saetazo dirigido por *El Correo* a quien corresponda:

«No comprendemos que cuando hay valor para tantas audacias por parte del Gobierno, en la administración peninsular y ultramarina, y que cuando tenemos valor de gozar de cinco ó seis capitanes generales al frente de un ejército que carece de fusiles; que cuando damos el espectáculo de tener un mercado bursátil convertido en una verdadera timba desde el mes de Enero, salgamos con las tirantezas y santurroneñas hipócritas que acusan la clausura del Casino en San Sebastian, donde está bien que no se permita cierta clase de juegos; pero que tiene derecho a disfrutar de las propias franquicias que disfrutaban en Madrid, residencia ordinaria de los poderes públicos, los clubs y el Casino.»

No comprende el colega que debe haber excepciones?

Que en Madrid se presumen tugurios donde se juega?

Bueno y qué?

También tenemos adoquines de madera.

Y nadie se queja.

Los vinos

Hace poco tiempo que un incendio destruyó las bodegas del «Chateau Latour», que pertenecían á Mr. Osiris Ifler, y con este motivo los periódicos franceses citan las diversas clases de vinos más célebres en Europa.

Son éstos de «Chateau Lafitte», cuyas bodegas pertenecen al baron Rothschild; el «Chateau Margaux», propiedad del conde Pillel-Will, y el «Chateau Iquem», de la familia Lur Saluces. Merecen también citarse algunos vinos blancos de la Borgoña y otros rojos.

El Champagne y el Burdeos, universalmente conocidos, constituyen la base de la exportación de vinos de Francia. Pero hay otros, como el de Anjou y el Arbois, que, aunque inferiores, son muy solicitados.

Los principales tienen por base los vinos españoles de más graduación alcohólica.

El Jerez, Manzanilla, Málaga, Montilla, Carriena, Valdepeñas, Alicante, Rioja Claret, Priorato, Blancos de Huelva y de Yepes, Tintillo, Malvasía de Sitges, Arganda, Rueda, Pajarete, Moscatel, Pardillo y otros de Aragón, de la Ribera de Aranda de Duero, y tantos más que las diversas provincias españolas producen forman nuestra incomparable riqueza vinícola y llevan la fama de su nombre por Europa y América.

Actualmente se fabrica en Reus un Champagne que se aproxima al de la región francesa, y en Jerez un Champagne y un Cognac que compiten con los mejores.

En Portugal, los más famosos son el de Oporto y el Madera, y también hay buenos vinos en Alentejo.

En Italia, el *Lacrima Christi*, el Chianti, el Marsala y el Falerno son los más estimados. También se fabrica en Sicilia el Chateau Margaux.

En Alemania, el vino del Rhin es el único, y puede citarse como superior, en cierto modo, el Mosela.

En Rusia, los vinos de la Besarabia, de Crimea y del Cáucaso, en donde también se fabrica Champagne, son apreciados; pero éstos no traspasan las fronteras nacionales.

Austria no es rica en vinos, salvo el Tokay de Hungría; se surte del mercado francés é italiano.

En Grecia hay el famoso vino de Samos que bebía Aristófanes; en Turquía el vino del Bósforo, en los Principados danubianos se bebe un vino común muy grato al paladar.

También puede citarse el vino de Chipre, el del Líbano en Asia y el del Cap.

En Africa hay plantaciones de vides francesas.

Los vinos de Argelia y Tunes son de mayor riqueza alcohólica que los cultivados en Francia, pero muy inferiores á los españoles.

En los Estados Unidos se fabrica Champagne, en San Francisco; pero no parece ser muy apetecible.

De todo esto se deduce que ningún país del mundo puede presentar mayor variedad de vinos, ni más ricos en fuerza alcohólica y gratos al paladar, que España.

Por eso, todas las fuerzas deben emplearse en aumentar nuestro comercio de exportación, acreditando más nuestras marcas en el extranjero, pero cuidando mucho de no exagerar el cultivo de la vid, pues ya se sabe que, si se abusa de la plantación, ni los vinos serán buenos ni tendrán fácil salida.

Además, importa muchísimo que se estudie su crianza y elaboración, que no se exporte en malas condiciones y que no se venda mosto en las circunstancias en que hoy se fabrica.

En este punto estamos muy atrasados, y salvo las marcas de Jerez, Málaga y Huelva, las de Bayo, Riscal y alguna otra, las demás dejan mucho que apetecer.

El Centenario

NOTICIAS DE HUELVA

Ayer mañana se ha celebrado en el hotel Colon el almuerzo con que el Ayuntamiento de Huelva obsequió al de Sevilla y á los jefes y oficiales de la carabela.

Asistieron los Sres. Concas, Gutiérrez, Sobral y Casaleta, comandantes y oficiales de la «Santa María».

Se pronunciaron entusiastas y fraternales brindis, siendo notables los del alcalde y del Sr. Concas.

Los almirantes extranjeros han estado ayer á bordo de la carabela.

Se proyecta que vaya á Sevilla.

El almirante italiano insinuó la posibilidad de que su gobierno pida al de España que la «Santa María» vaya á Génova para dar más esplendor á las fiestas de la exposición italo-americana.

Por la tarde se verificaron las regatas, obteniendo el triunfo el Club Huelva.

Los esquifes que se presentaron á disputar

el triunfo á los de Huelva eran de Málaga y Sevilla.

La retreta tuvo lugar anoche con extraordinario lucimiento.

Soldados del ejército y de la marina y las dotaciones de los barcos formaron en ella llevando farolillos.

Las músicas de la población, las militares y las de infantería de marina formaron también en la retreta y fueron tocando alegres composiciones.

El pueblo se asoció á esta hermosa fiesta, llevando faroles, que contribuyeron á dar más esplendor al espectáculo.

Las calles estaban completamente llenas y la animación fué grandísima.

En el Hotel Colon dió principio á las once de la noche el gran baile oficial en obsequio de las escuadras.

Asistieron á él todos los almirantes y oficiales extranjeros. Los marinos españoles han concurrido todos, incluso el general Beranger.

Entre las muchas corporaciones oficiales civiles que asistieron, figura el Ayuntamiento de Sevilla y la Audiencia.

Hermosísimas damas de Huelva, Cádiz y Sevilla, elegantemente prendidas, formaban el encanto y el principal adorno del baile. La fiesta ha resultado tan brillante que sobrepusó las esperanzas más optimistas.

El señor ministro de Marina, por acuerdo del Gobierno ha firmado una Real orden en que se dice que solemnizará el cuarto Centenario de la salida de las carabelas que en Palos iniciaron la epopeya que tuvo por remate el descubrimiento de un Nuevo Mundo, y para honrar la memoria de los insignes capitanes de la «Pinta» y la «Niña», Martin Alonso Pinzon y Vicente Yañez Pinzon, lleven sus nombres en lo sucesivo los cañoneros torpederos «Audaz» y «Rápido».

Esta Real orden le ha sido comunicada al alcalde de Huelva.

El general Beranger ordenó ayer que le fueran entregados de su bolsillo particular cincuenta duros á la joven Joaquina Pinzon, encontrada por el ministro en la iglesia de Palos, para que pueda costearse el traje de novia.

En nombre del ministro fué comisionado para entregar aquella suma á la mencionada joven al gran admirador de los Pinzones, señor Fernández Duro.

Con este objeto fué á Palos el Sr. Fernández Duro donde se encuentra la joven Joaquina García Pinzon, quien dió pruebas de extraordinario júbilo al recibir el cofre que encerraba los 50 duros regalo del ministro.

Ayuntamiento

A las nueve y media de ayer mañana ha celebrado sesión el Ayuntamiento de Madrid, bajo la presidencia del Sr. Bosch.

Entre los asuntos de oficio se dió cuenta de una solicitud de licencia para el Sr. Ruiz Gomez y de un mes al Sr. Salaya.

Los asuntos que formaban el orden del día, en su mayor parte fueron aprobados.

Se acordó la instalación de bocas de riego en la Ribera de Curtidores, plaza de Anton Martin, calles de Fuencarral, Princesa y Romero Robledo.

Se concedieron licencias para construcción de fincas en las calles de San Hermenegildo, Tesoro y Hernán Cortés, y se acordó la demolición de 10 casas por ruinosas.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Ensanche, proponiendo la agrupación al mismo de la barriada de la Moncloa.

El informe de la comisión de festejos, pidiendo la ampliación á 30.000 pesetas del crédito consignado para la celebración de un Congreso pedagógico, fué aprobado después de un amplio debate sostenido, en contra, por el Sr. Fernandez Soler, con los Sres. García Nuño y Sanchez. Votó en contra el Sr. Soler.

También fué aprobado el anteproyecto de festejos para el centenario de Colon, que ya conocen nuestros lectores, entendiéndose que cada uno de los números del programa será de nuevo sometido al Ayuntamiento cuando sus detalles estén ultimados.

El Sr. Bosch, con ocasión de este dictamen, hizo presente que para la instalación del pabellón municipal, había sido cedido generosamente por el señor marqués de Comillas el terreno de su propiedad en el Tivoli, donde se proponía que se levantase un edificio digno de la representación del Ayuntamiento, donde habría salón de la prensa, teléfono, telégrafo, restaurant, salón de actos y todo, en fin, cuanto pudiese apetecerse.

Se acordó después subastar sepulturas en el cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por 100.000 pesetas y ceder un terreno para la construcción de un panteón á la memoria del malogrado escritor Sr. García Vao.

Terminados los asuntos al despacho, se presentó una proposición suscrita por los concejales Sres. Ariño, Vilanova y Fernández Soler, que dice así:

«Los concejales que suscriben, para honrar y enaltecer los hijos ilustres de Madrid, como Quevedo, Lope de Vega, Ercilla, D. Ramon de la Cruz y otros no menos insignes, que bri-

llaron en las ciencias, las letras y las artes, y cuyas obras son verdaderas glorias patrias, proponen al Ayuntamiento que aquellos varones preclaros, ahora, y luego á los demás, se les erija una estatua, colocándolas en derredor de la gran plaza que se está abriendo en la Cibele, y que una de las solemnidades con que se celebre el cuarto centenario del descubridor de América, ya que no pueda ser la inauguración de dichas estatuas, lo sea al igual de las que han de colocarse en el pórtico de la Biblioteca, de los modelos que habian de encomendarse á los más reputados escultores por el mismo precio y sujetándose á las mismas condiciones establecidas por la Academia de San Fernando para el concurso recientemente celebrado, abonándose el total importe con cargo á la partida consignada para festejos en el presupuesto vigente.

Casas Consistoriales á 5 de Agosto de 1892. (Siguen las firmas.)»

Apoyada en breves frases por el señor Ariño, fué tomada en consideración, declarada urgente y aprobada por unanimidad, acordándose autorizar al alcalde para la más pronta ejecución de dicho acuerdo.

El Sr. Ariño interesó de la comisión de espectáculos la mayor actividad para llevar al Ayuntamiento las bases del concurso á que ha de sujetarse el arriendo del teatro Español y formación de su compañía, para que pueda hallarse funcionando durante el centenario.

El Sr. Ramirez Bascón ofreció que á la sesión próxima llevaría el oportuno informe.

Después de lo cual se levantó la sesión á las 11 y 43 minutos de la mañana.

GACETA

FOMENTO.—Leyes incluyendo varias carreteras en el plan general de las del Estado.

Real decreto nombrando vocal del Consejo de Agricultura á D. José García Noblejas.

Otro reformando la plantilla del cuerpo de ingenieros de minas.

Real orden disponiendo que las indemnizaciones, dietas, gratificaciones y toda asignación personal esté sujeta al impuesto del 1 por 100.

ULRAMAR.—Real decreto confirmando en su cargo de jefe de la sección de Fomento, en Puerto Rico, á D. Angel Vasconi.

GUERRA.—Real decreto concediendo el ingreso en la reserva con el empleo de general de brigada á D. Luis Muñoz y Vargas.

GOBERNACION.—Real decreto disponiendo se adquieran sin las formalidades de subasta cuatro estufas desinfectantes.

Por telégrafo

Habana 5.—El jueves llegó á este puerto el vapor correo de la compañía Transatlántica Ciudad de Santander.

Londres 5.—Despachos de Simla, que publica el periódico *The Times*, dan cuenta de que el gobierno de las Indias propuso al emir del Afghanistan la celebración de una entrevista en Fellalabad con el general Roberts.

Algunos rusos hechos prisioneros en la comarca de Haxara, han sido conducidos á Caboul cargados de cadenas.

Viena 5.—Han quedado suspendidas á causa del cólera las comunicaciones directas entre esta capital y Constantinopla.

Tours 5.—El municipio de esta ciudad desmiente formalmente la aparición del cólera en la misma.

Los cinco casos que se supuso fueran cólericos debieron á un envenenamiento. Los que lograron salvar la vida se hallan en tratamiento en el hospital en medio de los demás enfermos.

Chicago 5.—(Vía Londres-Vigo.)

El círculo Cubano de esta localidad ha recibido la noticia (cuya exactitud no está comprobada) de que un buque filibustero, bien armado y tripulado convenientemente, acaba de salir de un punto de Cayo Hueso con dirección á la isla de Cuba. Parece que el jefe de la expedición es Carlos Roloff.

Huelva 5.—En este puerto se han verificado con gran lucimiento y animación las anunciadas regatas.

La retreta se ha celebrado con grandísima animación, habiendo tomado parte en ella tres bandas militares y muchas farolas.

El baile en honor de los marinos extranjeros, ha sido brillantísimo.

La escuadra argentina visitará á Barcelona antes de Octubre, regresando después á Huelva. Los expedicionarios madrileños regresarán mañana á esa capital.

Huelva 5 (3 y 40 tarde).—Urgente.—Recibido el 6.—El Ayuntamiento ha obsequiado con un banquete de honor al comandante de la nao «Santa María» Sr. Concas y al segundo Sr. Gutiérrez Sobral. También ha asistido la oficialidad de la nao, reinando durante toda la comida grandísima animación y entusiasmo.

Una comisión del Ayuntamiento de Sevilla ha pedido al ministro de Marina que la nao visite á aquel puerto.

También el almirante de la escuadra italia-

na ha solicitado que la «Santa María» vaya á Génova, patria de Colón.

Es probable que se verifiquen ambos viajes. Los almirantes de los buques extranjeros están visitando en estos momentos la nao «Santa María» para despedirse del Sr. Concas y de los oficiales á sus órdenes.

Después saldrán para Cádiz.

San Petersburgo 6.—En Saroslaw han ocurrido siete casos de cólera y dos defunciones.

En el Gobierno de Tambow (Rusia europea) se han registrado 131 casos y 39 defunciones.

Paris 6.—El *Figaro* de hoy publica una carta de D. Carlos de Borbon en la que este declara que queriendo dar á Su Santidad una nueva prueba de su filial reconocimiento, renuncia á tener un representante en Francia.

Londres 6.—*The Standard* anuncia que en el curso de la próxima legislatura Sir Charles Dike propondrá la neutralización de Egipto.

Roma 6.—En la vista del proceso seguido en Bolonia contra los falsificadores de títulos de la Deuda exterior española el ministerio público hizo ayer uso de la palabra formulando la acusación y pidiendo el castigo de todos los acusados.

Los defensores de los reos han comenzado sus informes y se espera que muy en breve será conocida la sentencia.

Aniversario glorioso

En los periódicos de Zaragoza encontramos el siguiente bando patriótico que ha publicado el alcalde de aquella heroica ciudad con motivo de celebrarse el aniversario de una de las jornadas más gloriosas de la guerra de la Independencia.

«ZARAGOZANOS: Una de las más brillantes páginas de nuestra envidiable historia la escribieron con sangre los que derramaron generosamente la suya el día 4 de Agosto de 1808.

El ejército que parecía haber hecho pacto con la fortuna, arrollando las más aguerridas tropas de Europa y asombrando al mundo entero con el paseo triunfal de sus atrevidas águilas, fué detenido en su victoriosa marcha por Zaragoza, sin otras armas ni más murallas que los desnudos pechos de sus moradores.

Un pueblo sin pan y sin pólvora, puesta la esperanza en Dios y enardecido por su amor á la independencia y á la libertad, salió el 4 de Agosto á las calles, plazas y encrucijadas de Zaragoza, y alentado por el valor cívico y arrojo sin igual de patriotas tan insignes como Torres y Renovales, Obispo y Simonó, Cerezo y Zamoray, la condesa de Bureta y Quadros, Sas y San Clemente y tantos otros más, hizo morder el polvo á soldados veteranos y peritos generales, que hubieron de hacer alto y retroceder ante masas y pelotones de héroes anónimos, que conquistaron para la ciudad el título de «Muy noble» y «Muy heroica» y para su Ayuntamiento el dictado de «Excelentísimo».

Hecho tan glorioso y tan digno de feliz recordación, bien merece ser conmemorado dentro de las corrientes de fraternidad que hoy se imponen á los pueblos cultos, y por ello el Municipio zaragozano, condoliéndose de no poder disponer más ostentosa manifestación de sus sentimientos, ha acordado que en la iglesia de Santa Engracia se celebren misas, desde las seis á las doce del día de mañana, en sufragio de las almas de cuantos en tan memorable jornada dieron su vida por la patria.

Zaragoza no necesita excitaciones para cumplir sus deberes: su Ayuntamiento se limita á recordarle una de las hazañas que más alto pusieron el nombre de esta ciudad augusta, y confía fundadamente en que aquellos que con tanta bravura se batieron el 4 de Agosto de 1808 tendrán en igual día de 1892 un altar en el pecho de cada zaragozano, de donde suba fervorosa plegaria hasta el Dios de las victorias.—Zaragoza 3 de Agosto de 1892.—El alcalde, P. A.—Benito Girauta.»

El *Diario de Avisos* comenta esta alocución en estos términos:

«Acordémonos de los héroes de 1808; sean sus virtudes cívicas espejo que nos estimule á seguir las decadas nuestras, y hoy, cuando el ministro del Señor eleva la Hostia Santa en sufragio de los que murieron, elevemos los corazones, y, al par que una plegaria, brote de todos los labios un saludo á esta nuestra gloriosa tierra y una protesta de unirnos, depositando envidias y rencores, único medio de que seamos grandes y dignos hijos de los que hace ochenta y cuatro años dieron su vida por la patria.»

El Círculo Mercantil Y EL CENTENARIO

Deseando la Junta directiva del Círculo de la Union Mercantil é Industrial perpetuar el recuerdo de la fecha gloriosa del descubrimiento del Nuevo Mundo, ha acordado que el presidente de aquella Sociedad celebre una

vaya á
viajes.
eros es-
«San-
cas y de

w han
funcio-
euro-
defun-
a una
ue este
ad una
ato, re-
rancia.
que en
Char-
on de

seguido
títulos
isterio
mulan-
todos

enzado
breve

SO

ramos
blica-
el con
na de la

lantes
la es-
on ge-
1808.

cto
eridas
lo en-
vidas
archs
mura-
rado-

sta la
amor
el 4
jadas
ico y
gnes
ono,
eta y
otros

stera-
ha-
ones
ra la
y he-
o de

z re-
den-
hoy
lo el
e no
cion
n la
isas,
ana,
tan
pa-

um-
ta á
alto
a, y
con
de
r en
cuba
cto-
al-

cion

ean
le á
o el
en
los
ote
stra
de-
de
que
ida

de
el
i-
el
na

conferencia con el Sr. Cánovas del Castillo, á fin de que, a partir del presente año, sea declarada fiesta nacional el día 12 de Octubre y aconsejarle al propio tiempo recomiende la idea á los representantes de los Estados americanos para que vean de conseguirlo en sus respectivos países.

El Círculo Mercantil de Madrid, por su parte, propicio como se halla á contribuir con todas sus fuerzas al mayor esplendor de las fiestas del Centenario, invitará á todos los comerciantes é industriales de esta corte para que en dicho día engalanasen sus establecimientos de la manera mas vistosa y brillante.

Hoy, á las nueve y media de la noche, se reunirán en el Círculo de la Union Mercantil é Industrial los Síndicos de los gremios en union de la Junta directiva de dicha Sociedad, á fin de ultimar los detalles para la organizacion de los festejos que tienen proyectado celebrar con motivo del Centenario.

Comision de reformas

La comision encargada de proponer las reformas que convenga introducir en el procedimiento gubernativo y en el contencioso-administrativo, ha quedado constituida del modo siguiente, según la *Gaceta* de ayer:

Presidente, el del Consejo de Estado; vicepresidente, el presidente de Tribunal de lo Contencioso administrativo.

Vocales, el senador del Reino D. Emilio Cánovas del Castillo, el diputado D. Manuel Danvila y Collado, el consejero de Estado y presidente de la Seccion de Gobernacion y Fomento de dicho alto cuerpo D. Enrique de Cisneros, el consejero ministro del Tribunal Contencioso-administrativo D. José María Valverde y Herrera, el fiscal de dicho Tribunal y los jefes superiores de Administracion D. José Ramon de Oya y D. Angel González de la Peña.

Secretario, el abogado fiscal del Tribunal de lo Contencioso-administrativo D. José Bahamonde y Sanz, vizconde de Matamala.

PROYECTO

DEL SEÑOR LINARES RIVAS

El ministro de Fomento, ha añadido á sus resoluciones y proyectos uno nuevo.

Trátase de una nueva instalacion de dicho ministerio, cuyas oficinas se hallan faltas de algunas de las condiciones materiales que necesitan, aparte de que el edificio presenta aspecto tan deplorable que da vergüenza decir que es una dependencia del Estado.

El nuevo edificio donde se instalarán las oficinas de este departamento, es el que se está construyendo á la entrada del Paseo de Atocha para Escuela Central de Artes y Oficios, si el proyecto del Sr. Linares Rivas, aprobado por la Reina el 3 del actual, no es abandonado ó reformado por otro Ministro que le suceda, como suele acontecer.

El proyecto está bien pensado. Se terminarán con las debidas variaciones las obras en ejecucion dentro del plazo de dieciocho meses, á contar desde la fecha en que tales variaciones se aprueben, ejecutándose los trabajos por contrata con cargo al crédito de construcciones civiles; se ahorrará el Estado los alquileres que viene pagando por las dependencias que hoy están diseminadas, y además podrá realinar el mismo Estado el actual edificio, exconvento de la Trinidad, cuyo valor es de 3.000.000 de pesetas, según la última tasacion pericial.

La planta del que se construye para Escuela de Artes y Oficios, excede de 6.000 metros cuadrados.

En cuanto á la Escuela mencionada, cree el ministro que lo que el Gobierno está en el deber de facilitar y puede dar mejor resultado á las clases obreras, es la instalacion de varias secciones en los centros en que la misma clase habita, bien dotadas de Profesores y del material correspondiente.

La viticultura en México

En el informe rendido por el Sr. Francisco Mallén al ministro de Fomento de México sobre los trabajos de vides y árboles frutales, dice: «Que el número de plantas finas importadas este año (1892), ascendió á 1.053.450, entramiento de vid y árboles frutales, como se sigue: 1.030.000 sarmientos de vid simples; 11.000 sarmientos de vid enraizados; 9.250 estacas de olivo y 3.200 árboles frutales de distintas variedades.

De dicha importacion de más 500.000 sarmientos de vid y 4.000 estacas de olivo fueron plantadas en Parras, 62.500 sarmientos en Viezca (ambas municipalidades del Estado de Coahuila), 50.000 en Ciudad Juárez (Distrito Bravos, Estado de Chihuahua,) y el resto distribuidos en la Mesa Central y en otras regiones del Sur de la República.

Las variedades de vides procedentes de California, han probado mejor en parras que las importadas directamente de Europa, qui-

zá en razon de las circunstancias que favorecen á las primeras, con motivo de la semejanza de nuestro suelo y clima, y caso tambien debido á la celeridad de su transporte, siendo por otra parte las más resistentes á la filoxera cuya epidemia ha cundido en los viñedos de la mayor parte de Europa.

»En la actualidad la vides por nosotros importadas para Parras, se están plantando á distancia de 2½ y 3 metros en cuadro.

»Cuando en tales condiciones comiencen en Parras á dar fruto las 793.400 cepas que ahí hemos introducido últimamente, se verá cómo de la misma manera y por las mismas razones que en California, la industria vinícola mejorará sorprendentemente, tanto por el aumento de su produccion, como por la excelencia de su calidad.»

LOS ANARQUISTAS FRANCESES

Según telegrafian á un colega desde París, varios agentes de policia á las órdenes del brigadier Rossignol, han prendido en el barrio de Grenelle, calle del Teatro, á los anarquistas Antonio Agresti y Adolfo Porret.

Agresti, al verse detenido, trató de huir defendiéndose con un revólver; pero los agentes arrojáronse sobre él, logrando quitarle el arma, maniatándole despues.

Porret forcejeó hercúleamente, para desasirse de los agentes que lo sujetaban, siendo necesario la intervencion de cuatro policias para enviarle á la cárcel de Mazas.

Los dos anarquistas, al ser interrogados, trataron de negar su identidad; pero sospechando esto el comisario, presentóles sus fotografías y correspondientes filiaciones, obligándoles entonces á confesar sus verdaderos nombres.

Ambos nieganse en absoluto á decir el motivo de su estancia en París, de la cual hace días que estaba prevenida la policia de seguridad.

Agresti estaba en París desde el 20 de Julio y era amigo íntimo de Parmengiani. Vino á París desde Londres, por Ostende, y en sus papeles de identidad tenia un nombre falso.

Para despistar á los policias disfrazábase diariamente.

Es italiano, y por dos veces ya ha sido expulsado del territorio francés, por creerle complicado en un asesinato.

El juez de instrucciion los ha interrogado ayer y volverá á interrogarlos hoy.

Anoche fué registrado el hotel Meuble de rue Durantin, donde se alojaban los anarquistas.

Dufournel, el director del periódico anarquista *En Dehors*, publica una carta suscrita desde Londres por el ingeniero Louis Pertegnes y dirigida al juez de instrucciion.

Dice el ingeniero que él fué quien entregó al anarquista Ferdinand la caja de productos químicos encontrada en la cueva de la casa de este. Añade el escrito que la caja contenía toda clase de pedruscos necesarios en todos los laboratorios, y que le eran útiles para completar sus estudios como preparador químico de la escuela de la calle Duest.

El titulado ingeniero es conocido como anarquista.

La Torre Nueva

El *Diario de Avisos*, de Zaragoza, sigue abogando porque no se destruya la histórica y bella Torre Nueva, y dice á este propósito, comparando esta torre con la célebre de Pisa:

«Si en Florencia tuviesen una torre como la nuestra, aunque fuesen necesarias barras de oro para su sustento, se colocarian, desde luego, para salvarla de la ruina. Es más, si un municipio de cualquier pueblo de Italia se propusiese destruir un monumento de las condiciones de nuestra torre, se produciría, desde luego, un motin popular para impedir tan vandálica resolusion. Y tratándose de un monumento único en su clase en España, esa destruccion debia impedirse á toda costa. Dijeran á los pisanos que iban á echar abajo su inclinada torre, y de seguro que se levantaba en masa toda la poblacion para impedirlo. Por supuesto, que allí no se hubiese llegado al caso que nos encontramos en Zaragoza, porque se hubiese puesto desde luego remedio al mal, como hicieron al poco tiempo de la construccion de su torre, que resultó inclinada por defecto de construccion, colocando en el lado opuesto á la inclinacion la famosa campana, que pesa más de 12.000 kilogramos.

Pues bien, nuestra histórica torre, mucho más esbelta que la de Pisa, é infinitamente más bella que las de Bolonia, bien merece que Zaragoza y España entera hagan un supremo esfuerzo para salvarla de la piqueta demole-dora.»

Crimen en Zaragoza

Telegramas oficiales recibidos ayer de Zaragoza, dan cuenta de un asesinato cometido

rrido anteayer tarde en la casa núm. 51 de la calle de Boggiero de dicha capital.

He aquí lo sucedido:

Por causas que se ignoran cuestionaron en la escalera de la citada casa Félix Lasuncion y su madre política Leandra Serrano, de sesenta y cuatro años de edad.

Félix cegó por el cuello á su suegra, y cuando pudo sujetarla contra la barandilla de la escalera, sacó una faca y le asestó seis golpes tremendos que la hicieron caer en tierra.

En el momento de la agresion, Leandra Serrano tenia en brazos á un niño de seis meses, hijo de una vecina. Esta, que desde el último tramo de la escalera presenciaba el terrible crimen, se arrojó de rodillas ante el agresor, suplicándole que no hiciera daño al pequeñuelo, inocente de los resentimientos que él pudiese tener con la víctima.

El criminal encaróse con la desolada madre, y con gran cinismo la contestó:

—Cállate y vete. Abandona á tu hijo y no des publicidad á lo que acabas de ver aquí.

Y Félix Lasuncion continuó acuchillando sin piedad á su madre política.

La madre del niño reiteró sus ardientes súplicas, y presa de horrible desesperacion, abrazábase á las rodillas del feroz criminal, creyendo que éste podia herir al niño involuntariamente.

La desgraciada víctima, desfallecida por la pérdida de sangre, abrió los brazos y dejó caer al pequeñuelo, que seguramente se hubiese estrellado contra los escalones, á no haber acudido apresuradamente la pobre madre para atenuar el golpe.

La infeliz criatura resultó herida de alguna gravedad en la ceja izquierda.

Cuando acudieron los vecinos se marchó el criminal, que no ha sido detenido.

Noticias

Leemos en *El Resumen*:

«Las dificultades inherentes á toda instalacion hacen que no todas las expendedorias de los pueblos, segun indican algunos periódicos, estén convenientemente surtidas de sellos y efectos timbrados, lo que á toda prisa está remediando la Compañia Arrendataria, segun nuestros autorizados informes. Por lo demás, la situacion de los expendedores no debe ser muy mala cuando la direccion de la Compañia se ve asediada por multitud de recomendaciones cada vez que ocurre una vacante.

—Un incendio que ayer se inició en la guardilla izquierda del núm. 26 de la calle de Ruiz, prolujo gran alarma entre el vecindario, por creer que iba á reproducirse la catástrofe que sufrieron no hace mucho con el fuego de la calle de Monteleon.

El incendio iniciado, como decimos, en la guardilla izquierda, propagóse rápidamente á la inmediata, cuya techumbre empezó á arder con violencia, no dando á los inquilinos ni el tiempo preciso para sacar los muebles.

En los cuartos vivian Constantino Rodriguez y su hermano Manuel y estaban hospedadas María N. y Ramona Balsera.

Esta última recibió quemaduras en la mano izquierda.

Las llamas causaron grandes desperfectos en las guardillas y destruyeron cuantos muebles habia en ellas.

El siniestro quedó extinguido á las dos horas, merced á los heroicos esfuerzos de los bomberos

—A consecuencia de haberse desplomado parte de un desmonte en la calle de la Princesa, resultó herido un sujeto.

—Un joven de 28 años, fogonero, llamado Manuel Peña Mezquita, se presentó á los guardias de seguridad manifestándoles que al dirigirse desde la estacion de las Delicias á la del Norte, le abordaron dos sujetos á quienes no conocía, y burla burlando en los jardillos de la puerta de Segovia le timaron 50 pesetas que llevaba. Los timadores dieron al timado un sobre con un periódico.

—A las nueve y cuarto de la noche un carruaje particular atropelló en la cuesta de la estacion del Mediodía á una niña de tres años y la fracturó el muslo derecho. El cochero fué detenido.

Exposicion

HISTÓRICO EUROPEA

El Sr. Mallé de la Cerda, que como delegado eclesiástico está visitando algunas catedrales, ha obtenido del Sr. Obispo de Sigüenza y su cabildo, la más patriótica acogida.

El tesoro de la catedral de Sigüenza, desconocido hasta hoy, será casi en su totalidad remitido á la Exposicion. Dos trípticos, una virgen del Greco, un cáliz gótico, una riquísima capa pluvial, un templete de plata para el Santísimo, un porta-viático, una bandeja repujada, arqueta de plata, cruz ojival, lampara de plata de 1491, varias imágenes de marfil, dos bellísimos tapices, un frontal de plata de 1686 y otros objetos.

Con respecto al archivo, el ilustrado obispo

de Sigüenza tiene el propósito de remitir códigos é incunables importantes, para lo cual ha nombrado una comision del cabildo que los elija. También se gestiona cerca de sus patronos, el envío á la Exposicion de las importantes alhajas de la capilla de Santa Catalina de aquella capital.

Boletin comercial

ULTIMAS TRANSACCIONES

Rioseco (Valladolid).—Detalle; Trigo nuevo, entrada 40 fanegas á 43 rs.:

Partidas:
Hay ofertas de trigo á 47 rs. las 94 libras.
Tendencia del mercado, firme.

Tiempo bueno.
Arévalo (Avila).—La situacion de este mercado es la siguiente:

Trigo, entrada 500 fanegas á 45 0/0 rs. fanega; centeno, 400 á 24 id. id.; cebada 400 id. de 21 á 22 id. id.; algarrobas 500 id. de 24 á 25 00 id. id garbanzos de 100 á 180 id. id.; harina de primera a 19] rs. arroba; id. de segunda á 18 id. id. 3.^a á 18.

Fuenteauco (Zamora).—Harina de primera a 18 reales arroba; trigos: superior á 44 00 corriente a 43; centeno a 26 cebada a 27; algarrobas a 26 0/0 garbanzos: superior a 180 regular a 160 lana negra a 00; vino tinto: a 8; blanco a 12 vinagre de 5 á 6; ovejas de 45 á 0; corderos de 65 á 0; corderos de

Tafalla (Navarra).—Ha terminado la siega y estamos en plena trilla; los resultados no son tan satisfactorios como se esperaba, pues, por la sequía y los fuertes vientos del mes de Mayo, los trigos se quedaron en bastante mal estado, y por eso la no cosecha será mas que regular. Las cebadas van pagando bien, y las avenas están bastante medianas por la falta de agua; ya llevamos cuatro meses sin que haya llovido.

Los precios de estos granos son los siguientes:

Trigo a 6 pesetas robo; cabada a 2,50; avena a 2.

Tordesillas (Valladolid).—Trigo superior á 45 rs. las 94 libras; idem. bueno á 44 id. id.; idem corriente á 44 id. id.; centeno á 28] rs. fanega; cebada a 25 id. id.; lentejas á 36 id. id.; harina de primera a 17 reales arroba; idem. de segunda a 16 id.; idem. de tercera a 15 id.; vino blanco nuevo á 7 rs. cántaro; idem añejo a 13 idem id; tinto á 8 id.

El mercado mejor que los anteriores.

En el vacuno regular, vendiéndose 130 reses de 50 á 55 rs. arroba.

Sigue el tiempo seco y se desea ó necesita un buen golpe de agua para melonares y viñedos; estos llevan mucha fruta.

La soca de vinos se ha visto en estos días muy concurrida, y á pesar de haber mucha existencia en las bodegas, algunas se van desocupando.

Bolsa

Cotización oficial de 6 Agosto de 1892

FONDOS PÚBLICOS	Ultimo precio	ALZA	BAJA
4 por 100 al contado.....	69 75	30	»
— fin de mes.....	69 80	40	»
— pequeños.....	71 20	35	»
4 por 100 exterior.....	73 60	10	»
4 amortizable al contado..	79 40	»	10
— pequeños.....	79 50	»	»
Billetes de Cuba: 1886....	106 00	»	30
id. Hipotecarios de id 1890	97 00	»	»
— id. céds. 5 0/0.....	00 00	»	»
Banco de España: acciones	360 50	»	1 50
— id. céds. 4 0/0.....	00 00	»	»
— Obligs. 5 0/0.....	00 00	»	»
C. ^a de Tabacos: acciones... 000 0]	»	»	»

COTIZACIÓN DE PARIS			
4 por 100 exterior.....	63 50	»	30
3 por 100 francés.....	99 00	15	»
Norte.....	475 00	»	»
Mdiodia.....	000 00	»	»
Rio Tinto.....	000 00	»	»
Tharsis.....	000 00	»	»
Precio oro, B. Aires.....	300 00	»	»

Letras: Londres, á 90 días vista 07 00 »

— 8 idem..... 00 00 »

— Berlín á 8 idem..... » 00 »

— París á 8 idem..... 00

Bolsin

Contado, 69, 75.

Fin de mes, 69 80.

Amortizable, 79, 40.

Cubas, 106, 00.

Banco de España, 360, 00.

Tabacos, 000, 00.

Barcelona interior, 00, 00.

Idem exterior, 00, 00

París, 00, 00.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazon, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulacion.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, á veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbraimientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES



ENSANCHE DE LOS ALMACENES

LOS SRES. SUSSE FRÈRES,

de Paris, solicitan el honor de una visita à sus NUEVAS GALERIAS DE BRONCERIA, PAPELERIA, OBJETOS DE CAPRICHIO DE TODO GÉNERO.

Place de la Bourse, 31.

PRECIO FIJO MARCADO EN CADA OBJETO.

EL CODIGO CIVIL ESPAÑOL

Comentado y concordado con los Fueros y la mayor parte de los Códigos extranjeros, por el Sr. D. León Bond y Sánchez, magistrado de la Audiencia de Barcelona, en cuatro tomos, al precio de

en rústica, 33 pesetas en Barcelona y 35 fuera
en tela, 37 id. id. 39 id.

A los que pidan directamente à Barcelona, Fontanella, 44, principal, se les abonará el 10 por 100.

Apéndices al Código Civil

por el mismo autor; revista dividida en cuatro secciones: doctrinal, legal, jurisprudencia y cuestionarios y fueros.

Precio por cada 12 entregas, que se publicarán sin sujeción à plazo: En Barcelona, 9 pesetas; fuera, 10 pesetas y Ultramar, 15 pesetas.

Entrega suelta, 1 peseta

Redacción y Administración: Fontanella, 44, pral. 1.º

COMPañIA COLONIAL

CHOCOLATES Y CAFE

LA CASA QUE PAGA MAYOR CONTRIBUCION INDUSTRIAL EN EL RAMO Y FABRICA

9.000 KILOS DE CHOCOLATE AL DIA

38 MEDALLAS DE ORO Y RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

18 y 20, Calle Mayor, 18 y 20 MADRID



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Mes de Agosto de 1892

Línea de las Antillas

NEW YORK Y VERACRUZ

Combinación à puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 10, de Cádiz, vapor «Montevideo», para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.

El 20 de Santander, vapor «Cataluña», para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, vapor «Reina María Cristina», para Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico y Cuba, Estados Unidos, Tuxpam y Tampico.

Línea de Filipinas

El 19 de Barcelona, vapor «Santo Domingo», para Por Said, Aden, Colombo, Singapoor y Manila.

Servicio de Africa

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

Servicio de Tanger.—De Cadiz para Tanger los Innes, miércoles y viernes; y de Tanger para Cadiz los martes, jueves y sábados.

Para mas informes en Madrid, Agencia de la Compañia Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.



TENIA Ó SOLITARIA
Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.
Arenal, 2 Madrid, y principales farmacias.
60 rs. frasco, y por 65, se remite certificado à provincias.



Afecciones del Estómago, del Intestino, Diarrea, Disenteria, Vómitos, etc.
BISCUITO ALBUMINOSO de BOULE
es mas agradable, mas activo y menos irritante que el Bismuto ordinario.
Paris, GENEVOIX, 14, rue des Beaux-Arts, y farmacias contra Neurasia, Jaquemas, Fiebras, Reumas, etc., el BROMHIDRATO de QUININA BOULE, etc.

ASTILLERO DIQUE Y TALLERES

DE VEA-MURGUÍA HERMANOS

EN CADIZ

Construcción y reparación de buques.—Fundición de metales para toda clase de construcciones.

EL AGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y GENÉROS PARA CONFECCIONAR A LA MEDIDA

Calle de Preciados, núm. 3, esquina à la de Tetuan

Casa fundada en 1850 ESTACION DE VERANO Casa fundada en 1850

PRECIO FIJO—AÑO DE 1892 A 1893—PRECIO FIJO

Trajes completos de paten, jergas, tricot negros colores	de . . . 20	á 70	
Pantalones paten, tricot y novedad	de . . . 7	á 25	ptas.
Id negros de castor y elasticotin	de . . . 13	á 25	
Chalecos negros y novedad en varios géneros	de . . . 4 1/2	á 15	
Americanas de paten, tricot y jerga	de . . . 11	á 42 1/2	
Ohaqués tricot y jerga	de . . . 35	á 42 1/2	
Sacos y sobretodos en jerga, vicuña y chinchillas	de . . . 25	á 87 1/2	
Id con pieles	de . . . 87 1/2	á 125	
Batas y batines lanilla y tartan	de . . . 22 1/2	á 42 1/2	
Levitas cruzadas de paño y edredón	de . . . 42 1/2	á 75	
Fracha en paños y cachimires	de . . . 42 1/2	á 75	
Capas enteras en paños de Bejar y Tarraza	de . . . 30	á 150	
Karricha de melton y otros géneros	de . . . 35	á 52 1/2	
Rusos chinchillas y patenes	de . . . 17 1/2	á 62 1/2	
Idem con esclavina alta novedad	de . . . 30	á 62 1/2	
Togas pañete con vueltas de terciopelo	de . . . 75	á 125	
Pardesus entretiempo, lanilla, jerga y casimir	de . . . 25	á 75	
Im permeables	de . . . 17 1/2	á 52 1/2	
Macforlands novedad	de . . . 42 1/2	á 62 1/2	

Todo recién construido y confeccionado con la elegancia y esmero que tiene acreditado este grandioso establecimiento, primero en su clase en España y al nivel de los mejores del extranjero, tanto por su organización, como por la buena confección de las prendas.

Altas novedades para la medida en géneros del país y extranjeros.

NOTA Serà debidamente atendida cualquier reclamación justa que se haga de prendas compradas en esta casa.